

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.071

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes.  
Provincia, un trimestre  
Extranjero

1,50 pesetas  
5  
10

ALMERIA.

Viernes 24 de Febrero de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

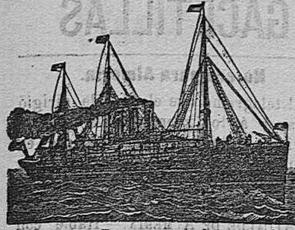
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los años se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los casos, piores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "COLUMBIA"



saldrá del puerto de Almería el 28 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

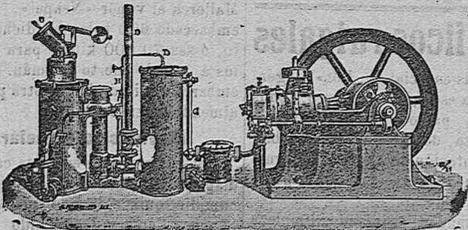
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores á gas, gasolina, etc. etc. Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.  
La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.  
Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

La regeneración del negocio uvero la ha traído con sus ventajas el

## PALLUS

(CASCARILLA DE ARROZ)

El mejor y más barato relleno para barriles de uva. Patente de Invención número 49.263.

A 40 CENTIMOS FANEGA

Informes: PRÍNCIPE 83, bajo, izquierda.

## La elección provincial.

La elección provincial, es el tema preferente en todos los círculos políticos.

Se quiera ó no se quiera, apesar de faltar diez y seis días para la elección, no hay medio de sustraerse á este obligado punto de discusión.

En la sección correspondiente, hemos dado en LA CRÓNICA, en diferentes días, noticias referentes á esta elección, las que me nudarán de aquí en adelante, pues así lo exigen las circunstancias y los hechos que ante nosotros se están desarrollando y se desarrollarán.

Pero más que el detalle, la minucia de la elección, conviene decir algo en líneas generales, que solo en un editorial puede decirse.

¿Cuáles son las bases de la elección provincial?

La unión de dos partidos judiciales, que eligen cuatro Diputados. La suma de los diez partidos judiciales, dan de sí cinco distritos y veinte Diputados.

De ellos, salen ahora trece á

elección; ó sean 8, por Berja-Cañjary Huércal-Overa-Vélez-Rubio, que le correspondía; 4, por Gérgal-Purchena, por haberse anulado la elección de Octubre del año 1909 y uno por Almería-Sorbas por vacante, en virtud de renuncia del señor Ledesma.

La teoría de la elección, es bien conocida. El sufragio universal, resuelve y decide la cuestión.

Pero ¿y la práctica? La práctica es otra cosa.

Parte de varios falsos supuestos.

Porque suponiendo que los Diputados á Cortés han sido elegidos por sufragio y suponiendo que cuentan con la voluntad del cuerpo electoral, se erigen en árbitros de la elección y resuelven quienes son los candidatos. Y partiendo de un tercer supuesto, como el Gobierno debe salir de la mayoría y el ministro de la Gobernación representa al Gobierno y en último estado es el señor Alonso Castrillo en quien se compendian todos los hilos de la elección.

Partiendo, pues, de una serie de hipótesis, de esos supuestos de que hemos hablado, nace la teoría del «encasillado», que lleva en Madrid el señor Alonso

Castrillo y repercute aquí en el señor Pérez Gironés.

Tenemos, pues, que el cuerpo electoral de los ocho partidos judiciales que ha de ir á las urnas, aún no ha decidido á quien va á votar, ni lo decidirá hasta que acerca de todo ello le den hecha la opinión.

No es nuevo el caso. Es antiguo, tan antiguo que no cabe más y por eso no nos sorprende. Estamos á todo ello acostumbrados en todas las situaciones de todos los partidos políticos.

Ahora bien, conociendo como está montada la máquina política-electoral, vale la pena de que LA CRÓNICA diga algo al Gobierno—por si nos oye—y al Gobernador que seguramente nos oirá. Pasamos por la teoría de los supuestos é hipótesis de que hemos hablado, entre otras razones, por la muy principalísima de que no podemos evitarlo; pasamos por el «encasillado» y por el simulacro de elección.

Por una cosa—sin embargo—no pasamos sin protesta: por la designación de candidatos.

No nos referimos á nadie en concreto, puesto que aún no se conoce la candidatura oficial. De nombres, no se sabe nada por los «hilos de Gobernación»; hoy solo se discute acerca de probabilidades.

Por eso se le puede decir al Gobernador que estudie y transmita á Madrid el estado en que la Diputación se encuentra y del resultado del estudio, saldrá seguramente el firme propósito del señor Pérez Gironés de encauzar la marcha administrativa de aquella casa, ya que como antiguo Diputado provincial en su país, conoce perfectamente el mecanismo.

Y como hay que salvar á toda costa á la Diputación ó deben cerrarse sus puertas, todo ello hay que hacerlo con hombres y la elección de personas deberá ser la base de la regeneración.

Porque los Diputados todos son buenos, al menos nosotros lo creemos así mientras no se demuestre lo contrario. Lo que hay es que no todos se sustraen al maleficio de la política menuda y los que amparan á los pueblos en la falta de sus deberes de ingresar puntualmente el contingente provincial, hacen más daño á la Diputación que su más encarnizado enemigo.

Así la casa provincial no va al corriente en sus pagos, y la falta de ingresos de muchos Municipios que las impurezas de la política puedan hacer aparecer como simples «pecados veniales» á algunos Diputados provinciales acarrea males sin cuento y se traduce en desprestigio del organismo provincial.

Mencster es, pues, que se elijan á los futuros Diputados de entre los regeneradores y dispuestos á hacer labor nueva, sin

contemplación á nada ni á nadie.

El partido liberal, después de la reunión de primeros de mes, ya está unido en Almería y su provincia. Su jefe actual—el señor Gobernador—debe conocer á sus hombres y elegirlos con verdadero cuidado.

A él encomendamos esa labor que podrá ser provechosa—llevada con acierto—para el partido liberal y para la provincia entera cuyos intereses se sobreponen á aquellos y á todos.

### DE «MARI-CASTAÑA»

#### «El que se haiga encontrado...»

Hay que ver el efecto que produce oír estas palabras pronunciadas en plena calle y en una capital donde se celebran todos los años Juegos Florales, que tiene línea férrea, vapores correos y otras muchas cosas.

Esto recuerda lo que ocurría antes en un pueblecillo de la Sierra, donde se comía pescado dos ó tres días al año, y claro está, que cuando llegaba uno de éstos, merced á algún arriero que compraba «de ocasión» algunas sardinas con el ojo más turbio que el porvenir de nuestra ciudad, previas algunas trompetadas, el alguacil participaba al pueblo la arribada de la mercancía con estas palabras: «Sardineíta fresca, á tres perricas el kilo, en la posada se vende».

Todos los vecinos del escañado pueblecillo, al oír los estridentes sonidos de la trompeta, se alborozan, en sus semblantes nos muestran una profunda alegría y corren, cual si fuera obligación, á proveerse del putrefacto artículo, para ellos, miel sobre hojuelas.

Quédese esa costumbre allá y reformémosla aquí: Yo, haciendo de «Voz Pública», pronunciaría el siguiente bando:

«Don Tranquilo, respetable público, habitante en esta ciudad. Hago saber:

Que desde el día de la fecha, sean suprimidos los gritos en las calles, ya provengan del Municipio ó de otra entidad cualquiera, y aunque estén gramaticalmente expresados.

Todas las órdenes se comunicarán por medio de carteles fijados en las esquinas, colocando al efecto, y para que los analfabetos se enteren, en la misma esquina, un guardia municipal de los «instruidos» que dará todo género de explicaciones.»

Y bueno. Nada más por ahora.

## Vapores correos franceses

DE LA

### SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa y Plata.

## PLATA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo: Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

## CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO Á LOS 30 DÍAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERFUMERÍA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

## Contra la falda-pantalón.

Ya no es solo en Madrid en donde continúan los escándalos contra la ridícula moda para la mujer por intentar llevar faldas pantalones.

Según los telegramas que anteayer y ayer publicamos, en Madrid siguen recibiendo á las que tienen el atrevimiento de salir á la calle con ese... «adefecio», á silbidos y frases picantes que les obligan á marcharse á su casa á variar de indumentaria, es decir, á ponerse lo que les pertenece.

En la calle Mayor, en Madrid, apareció una señora joven, luciendo la falda-pantalón. Pronto se vió rodeada de más de cien personas que armaban una algarabía infernal, comentando con frases más ó menos picantes en que se jugaba mucho la palabra pantalones; el atrevimiento de la señora, pues atrevimiento significa el aventurarse á lucir la nueva prenda, después del reciente motín ocurrido en la calle del Carmen.

El grupo de curiosos engrosó de una manera alarmante, y lo que antes eran comentarios luego se tradujeron en burlas y silbidos.

Y el escándalo hubiera tomado más graves proporciones si la dama no se hubiera refugiado en un establecimiento de uniformes militares, esperando á que la manifestación se disolviera.

También en Valencia se promovió un formidable escándalo en la calle de San Vicente, motivado por la aparición de tres agraciadas jóvenes que bestaban las tan discentidas faldas-pantalón.

Como en Madrid, el gentío se burló de ellas, piropeándolas primero y dándoles después palmaditas para hacer la guasa mayor.

### Por el público.

#### Al Director de Telégrafos.

Hace tiempo que venimos oyendo quejas de comerciantes y particulares, respecto á los perjuicios é incomodidades que les supone el no haber sellos ni querer admitir el dinero para éstos en las oficinas de Telégrafos.

Se da el caso de que es necesario telegrafiar á las 12 de la noche y como las expendedurías se hallan cerradas, no se puede poner un despacho, porque no se cuenta con los sellos correspondientes.

Además es una verdadera incomodidad el tener que ir preparados siempre con sellos de Telégrafos, para en un momento dado poder transmitir un despacho.

Otras veces se han podido adquirir los sellos en las mismas oficinas, ignorando por qué ahora no ocurre lo propio.

Por las razones que antes exponemos, debe el jefe de esta Sección Telégráfica señor Salmerón, ordenar que se admita por lo menos el dinero, si no es posible establecer nuevamente la venta de sellos.

Tenga la seguridad que el comercio y muchos particulares se lo agradecerán.

## Cartilla del emigrante.

### República de Venezuela.

Situada esta República en la parte N. de la América del Sur, bañada al N. por el mar de las Antillas y al N. por el mar de las Antillas y al N. interiormente por el río Orinoco, que con sus caudalosos afluentes desemboca en el Océano Atlántico.

Tiene una extensión de 1.500.000 kilómetros cuadrados y una población de 2.600.000 habitantes; es decir, que siendo dos veces mayor que España, tiene siete veces menos población.

Sus límites son: al N. el mar de las Antillas; al E. el Atlántico y la Guayana Inglesa; al S. el Brasil y al O. Colombia.

El ramal oriental de la cordillera de los Andes que recorre sus costas y penetra en sus provincias occidentales, le dan alturas muy diferentes; desde sus costas hasta sus cumbres nevadas. Sus extensas llanuras cubiertas de magníficos pastos y sus dilatados bosques casi vírgenes hacen aquel territorio apropiado para toda especie de cultivos y para la cría de innumerables rebaños de todas clases de ganado.

Con las diversas alturas y caracteres del suelo, el clima varía con la región; pero es generalmente saludable, sin que se conozcan ni los fuertes calores del estío, ni las inclemencias terribles del invierno, de las zonas templadas: 20 á 25 grados centígrados de temperatura media, 30 á 35 de máxima y 5 á 10 de mínima, son las de todo el territorio.

La enfermedad reinante es el paludismo, que puede cortarse con las reglas de la higiene moderna y con el uso de la quinina. La fiebre amarilla es

Vapor "Ultonia"

Cuenta general de gastos de 327 barriles de mi consignación (8 marcas y 17 muestras), vendidos en este mercado:

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muellaje, Seguro, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos o sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

YA NO CABE DUDA!

¿Me curarán? Tal es la pregunta que no pocas enfermas se hacen al leer numerosos testimonios de curaciones diariamente insertos en la prensa. Generalmente los hombres como más rápidos en sus decisiones no se detienen ante esa misma pregunta: apelan a la lógica y se dicen: «He aquí una persona que padecía la misma enfermedad que yo tengo...»

A los anémicos, a cuantos se hallan extenuados, señalaremos hoy la curación de la señorita Carmen García, que vive en Córdoba, Rejas de D. Gómez, número 5.



Srta. CARMEN GARCÍA.

Véase lo que nos escribe don Manuel García, padre de esta señorita:

«Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que mi hija Carmen se ha curado muy bien, por sus excelentes Píldoras Pink, de una profunda anemia que venía minando su salud, años hacía, y que la causaba con especialidad unas intolerables jaquecas, convertidas ya, por decirlo así, en crónicas. Comenzó a tomar las Píldoras Pink y al momento comenzó una gran mejoría que no ha dejado de ir en aumento. Mi hija está hoy curada por completo.»

«Comprendemos que pueda existir duda respecto a la eficacia de aquellos medicamentos que nunca exhiben en su apoyo certificados de curaciones obtenidas. Con las Píldoras Pink no cabe tal cosa: no hay modo de dudar. Todos los días presentamos a la vista de nuestros lectores nuevos certificados de autenticidad rigurosa, con nombre y dirección completa y casi siempre con la fotografía de la persona curada.»

«Si padecéis de anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, las Píldoras Pink, o lo decimos, pueden curaros, puesto que ya han curado de estas enfermedades a personas de todos los países. O hemos dado a conocer numerosos ejemplos: no cabe hacer más.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

DESCANSE EN PAZ

Ayer falleció en esta capital, la virtuosa y apreciable señora doña Carmen García, viuda de Bocanegra.

Una rápida y traidora dolencia ha llevado al sepulcro a esta señora, digna por todos conceptos de consideración y estima.

Modelo de esposas y de madres, ha seguido una vida ejemplar consagrada a la caridad y a la virtud, dando ejemplo cristiano digno de imitar.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos parientes y amigos, a los que nos asociamos en el dolor que les embarga, enviándole a sus hijos nuestro más sentido pésame.

El entierro se celebró ayer a las seis de la tarde, concurriendo a dicho acto numerosas personas de todas las clases de la sociedad.

Las cintas fueron llevadas por don Rafael Toro, don Fernando de la Cámara, don Manuel Martínez Jiménez, don Manuel Ochotorena, don Andrés Cassinello y García y don José Valverde, y la presidencia fué ocupada por los señores Obispo de la Diócesis; don Trinidad García, beneficiado de la Catedral; don Antonio Durán; don Lorenzo Padilla Penela, juez municipal; don José Gómez Rosende, médico; R. P. Santos Quirós; don Federico Castro Ledesma, fiscal de la Audiencia; don Antonio Prieto Bustos y don Antonio Acosta Oliver, ex diputado a Cortes.

Detrás del cortejo fúnebre iba una larga fila de carruajes.

"Boletín Oficial"

Extracto del día 23.

Orden del ministerio de Fomento sobre devolución de fianza de un consignatario de emigración de Almería. —Las juntas municipales de Benahaduz y Chirivel, publican la lista de los adjuntos y suplentes para las elecciones.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 27 de Febrero de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

Circular de la Administración de Propiedades de esta capital, acerca de que no han remitido los Alcaldes las certificaciones del importe del '20 por 100 de pagos

Por don Juan González Ramirez, se ha solicitado la propiedad de 10 pertenencias de mineral de hierro.

Lista de compromisarios para las elecciones en el pueblo de Alhabia

Requisitoria del Juzgado de Purchena, llamando a varios procesados.

Circular del Sindicato de Almagrera, convocando a Junta general para el 22 de Marzo próximo.

Edictos de los Juzgados de Cuevas y Gérgal, sacando a subasta varias fincas.

Idem de varios Ayuntamientos. —Sección no oficial.

rique Mateos y don Manuel García del Pío.

En representación del decano señor Amat García, asistió el secretario don David Estevan.

Siendo la hora señalada para el sorteo, y no habiendo concurrido más letrados que los anteriormente citados, se procedió al escrutinio de las papeletas, dando el siguiente resultado:

Defensor de Elena Amate, don Miguel Villegas Zea.

Idem de Agustina Rodríguez, don Cristóbal Abadie Flores.

Idem de Francisco Ortega (a) Moruno, don Enrique Mateos Fernández.

Idem de Francisco Leona, don Matías Granados Gil.

Antes de verificarse el sorteo, se formularon varias protestas por los señores Abadie y Vives, en el sentido de que antes de celebrarse la votación tenían presentados ambos el decano del Colegio los escritos justificando su eliminación.

Magníficos raigales

de «Ruprestis especial de Lot» ingeridos en una escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación de 14 años, de igual variedad, puede verse sin una parra degenerada.

La autenticidad, sanidad y limpieza de estos plantales está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.

Pechina, hacienda de «Los Altos» lindando al pueblo y cortijo azul de «El Cercado».

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Se vende un piano

en buen estado, buenas voces y precio equitativo, por ausentarse el dueño. También se vende un espejo grande de moderna construcción, marco negro y luna visilada de tamaño 1'35 por 85 de ancho. Razón, en esta imprenta.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Sindicato Financiero inglés

disponiendo de muchos capitales, desea conocer empresas importantes, industriales, mineras y comerciales deseosas de constituirse en Sociedades Anónimas: Escribir: FOLET y C., 69, Rue d'Hauteville, París.

GACETILLAS

No era para Almería.

Al telegrama que el Alcalde dirigió anteayer a los representantes de esta provincia, sobre el establecimiento en nuestra capital de la Estación Naval, ha recibido el siguiente telegrama de contestación:

«ALCALDE DE ALMERÍA.—Hablé con el ministro Marina, me dijo que los informes técnicos no aconsejan Estación Naval en esa.—LEOPOLDO SERRANO.» Con lo expresado en el anterior despacho, hemos sufrido una decepción más.

La prensa de Madrid se ha equivocado. No era para nosotros esa mejora. ¡Paciencia y... vamos a otra!

Mercado de almendras

El almendrón ha encontrado un nuevo mercado de verdadera importancia: tal es el de Hamburgo.

Lo prueba el hecho de haber ido a Mallorca el vapor «Neapel», el que ha embarcado 600 balas de dicho producto, ó sea 70.000 kilos, para conducirlos a aquel puerto alemán. También embarcó el citado buque otra partida de almendrón, en cajas.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en ésta cárcel, por disposición del Gobernador civil, para cumplir quince días de prisión, Diego Sánchez Pérez y José Salido Bayona. En libertad, por orden de la Audiencia, Juan Menéndez Jiménez.

Quedaban ayer recluidos en esta prisión preventiva, 52 hombres y 8 mujeres; total, 60.

Junta de Asociados.

Para mañana a las cuatro de la tarde, ha sido citada la Junta municipal de Asociados en segunda convocatoria.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita a Manuel Martínez, José Navarro Ortega, Antonio Belmonte y Miguel García.

No hubo sesión.

Por falta de número no celebró sesión ayer la Junta Provincial de Instrucción pública.

Ha sido citada nuevamente para mañana a las cinco de la tarde.

Nombramiento.

Para la vacante del señor Villacampa, que como digimos anteayer, ha sido trasladado a Ciudad Real con ascenso, se ha designado a don Elías López Medrano, oficial de esta Tesorería de Hacienda.

Poseción.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante primero de esta prisión preventiva, el que lo era de Sevilla, don José Jiménez Cortés.

De minas.

Doña María González Montesinos, ha participado a este Gobierno civil, que la mina «Nuevo San Isidro» y su demasia, del término de Huércal, han sido arrendadas a don Celestino Usanza.

Agua de Villa-Cruz.

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero; José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

Junta Administrativa.

El alcalde ha designado al concejal don José Burgos Tamarit, para que asista a la Junta Administrativa que se celebrará el día 28 del actual en la Delegación de Hacienda.

Redenciones.

Recordamos que mañana a las tres de la tarde, termina el plazo último concedido para redimirse a metálico, los mozos del reclutamiento de 1910: Hasta esa hora se admitirán las redenciones en la Delegación de Hacienda.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en término de Chirivel a Serafín Guerrero Pérez, vecino de Lorca, que se hallaba reclamado por el Juzgado.

rara y benigna y por las demás enfermedades no es una región temible.

Aunque son frecuentes las revoluciones que tanto dañan a la producción y al consumo, como a todas las fuentes de riqueza y prosperidad, las riquezas naturales del país lo hacen reponerse fácil y prontamente de los quebrantos de la guerra.

La vida es barata, la comida buena y abundante y el trabajo nunca falta. Las transacciones se facilitan por la adopción del patrón oro.

Su unidad monetaria es el «Bolivar», que equivale al franco ó la peseta oro, y no hay depreciación en los cambios.

Como en todo país nuevo, abundan los productos naturales y escasean las industrias; constantemente surgen nuevas empresas, que dan al país cuanto puede apetecer uno tan civilizado como Venezuela, y nunca es ingrato para los capitales y energías empleados en su adelantos.

Los agricultores y ganaderos son los que más prosperan en Venezuela; los comerciantes siguen los rumbos de la industria madre, y hay campo vasto para gran número y diversidad de profesiones.

Los jornales y sueldos son relativamente altos, de 4 a 5 bolívares diarios cualquier peón. 25 a 50 bolívares mensuales cualquier sirviente, 100 a 200 bolívares los dependientes de comercio, y por el estilo las demás retribuciones.

República del Brasil

Esta gran República, que ocupa toda la parte oriental y centro de la América del Sur, tiene una extensión de 8.360.000 kilómetros cuadrados y una población de 8.300.000 habitantes; es decir, que con una extensión cerca de diez y siete veces la de España, tiene una población que no llega a la mitad.

Sus límites son: al N. Venezuela, las Guayanas y el Atlántico; al E. y S. el Atlántico, el Uruguay, la Argentina y el Paraguay, y al O. Bolivia, Perú y Colombia.

Todo este vasto territorio está dentro de la zona tórrida, y formado por una gran llanura de ligera inclinación hacia el mar, y por donde corren ríos navegables en miles de kilómetros, como el Amazonas, Negro, Madeira, Tapajós, Grande, Tocantins, Paranaíba, San Francisco, Uruguay, Paraná y Paraguay, que no sólo fertilizan tan inmensas regiones, sino que facilitan de una manera grandísima las comunicaciones con el interior, supliendo la escasez de ferrocarriles.

Los bosques, vírgenes en su 9/10 partes, cubren casi por completo el país, produciendo toda clase de maderas; las praderas, que suman miles de kilómetros, se fienden por todas partes con pastos abundantísimos y en ellas la fama es tan rica en plumas como en pieles apreciadísimas.

La ganadería y la agricultura absorben casi todas las fuerzas de un país que podría contener con holgura más de cien veces su población actual.

La minería está poco desarrollada por falta de brazos y capitales; pero se explotan minas de carbón, hierro, oro, plata, mercurio, etc. Sin embargo, su riqueza mineral la caracterizan los diamantes, rubíes, esmeraldas topacios, ágatas, y cristal de roca, que aunque de aguas menos puras que sus iguales de Asia, son muy abundantes y apreciados.

Aunque las industrias no están muy desarrolladas, existen algunas de importancia, como las de tejidos, fundiciones, refinería, papel, alcohóles, cigarrillos, construcciones navales, y especialmente la joyería y tallado de piedras preciosas

El clima es húmedo y ardiente, principalmente en las costas, y no muy sano en el interior por lo innumerable de su pantanos, siendo el paludismo el más extendido de los padecimientos.

Su situación política es tranquila; pero se deja sentir la falta de autoridad en el interior, que protegiere al emigrante.

Trabajo existe en abundancia; pero es preciso prepararse para una aclimatación que no es corta.

La unidad monetaria es de oro y se llama «Un mil reis» y equivale a 2,86 francos; un conto de rei equivale a 2,830 francos.

Para el Carnaval. Bando de la Alcaldía.

En armonía con las disposiciones del capítulo segundo, título segundo de las Ordenanzas Municipales, el Alcalde ha publicado el siguiente bando:

1.º Se autoriza durante los tres días de Carnaval, 26, 27 y 28 de los corrientes, la circulación de máscaras por la vía pública teniendo que ir sin antifaz desde las seis y media de la tarde.

2.º Queda prohibido usar como disfraces, uniformes de todas clases y hábitos religiosos y sacerdotales, así como también insignias que correspondan a clases del Estado.

3.º Se impedirá la circulación de máscaras que por la forma de sus disfraces ó por sus ademanes, ofendan a la moral pública.

4.º Queda prohibido arrojar huevos ó cascarrones de los mismos, y en general cualquier objeto que pueda molestar a los transeúntes, producirles daño ó manchar sus ropas; y la venta de confettis, en paquetes que contengan diferentes colores.

5.º Los carruajes circularán por el Paseo del Príncipe como en años anteriores, abonando el impuesto acordado por la Junta Municipal de Asociados, y señalándose como límite de la circulación por el Norte la farola situada en la Puerta de Purchena y por el Sur la situada en la Plaza de Emilio Pérez.

Los agentes de la autoridad quedan obligados a hacer cumplir las precedentes disposiciones, y autorizados al efecto para obligar a las máscaras que las infrinjan a despojarse del antifaz, procediendo en el caso de que se negara a ello a la detención de los infractores.

Suspendido.

Impuesto sobre solares.

Días pasados repartimos con LA CRÓNICA una hoja suelta editada por la «Cámara oficial de la propiedad», de Barcelona, protestando ante los propietarios y ante la opinión, de la contradicción que existe ante la ley de 29 de Diciembre último y el Reglamento dictado para su ejecución en la parte referente a la determinación del producto íntegro de los solares.

El gravamen, resulta tan oneroso para la propiedad, que los dueños de los solares de aceptarse el criterio del Reglamento para determinar el producto íntegro que sirviera de base al impuesto, se hubieran visto en la necesidad de abandonar los solares.

Por eso el ministro de Hacienda, ha hecho bien en dictar un decreto dejando en suspenso la aplicación de la regla 4.ª del artículo 9.º del 5 de Enero último, que tan justa polvareda levantó entre los propietarios de toda España.

La Liga de Contribuyentes de Almería, se adhirió con muy buen acuerdo a la protesta de la «Cámara oficial de la propiedad» de Barcelona y cómo ésta, debe estar satisfecha del éxito.

Compro botellas vacías

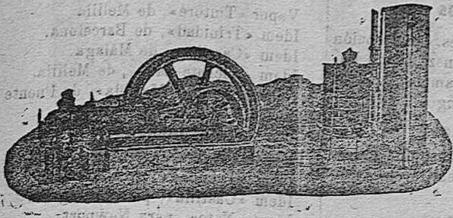
Vino Rioja, blancas y negras.—Portería, Sagasta, 9.

# TOMAS AZNAR E HIJOS

Ingenieros Constructores.-ALICANTE.  
CASA FUNDADA EN 1875.

## Motores á Gas Pobre

con el Nuevo Gasógeno con Patente de invención, sin parrilla y sin tubos. Reconocidos como los más modernos, económicos y sencillos. (Véanse las CUATRO magníficas instalaciones hechas en Almería.)



A los motores extranjeros se les llama como á los zapatos hechos en fábrica: «Géneros de exportación». Los buenos españoles deben proteger á la Industria Nacional.

Instalaciones de Riego.--Centrales Eléctricas.  
Molinos harineros, etc., etc.

Estudios y Presupuestos gratis por el UNICO Representante en esta provincia,

### Guillermo Herrera,

Méndez Núñez, 12.--ALMERIA.

#### Revisión.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, ha señalado la revisión de mozos de anteriores reemplazos desde el día 1.º al 22 de Abril próximo.

A Almería se les ha señalado los días 24, 25 y 26.

#### Muebles.

Antes de comprar muebles, hay que ver los que se fabrican en el Establecimiento Glorieta de San Pedro, número 2, donde encontrarán sillerías tapizadas de nogal macizo desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilos modernos.

#### Pielto.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de esta capital entre don Eugenio Bustos González con la Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhamilla, sobre cobro de pesetas.

#### Fijos

Flores blancas, escoriaciones, Irritaciones y Llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana», Farmacia M. Roselló, Barcelona.

#### Viajeros.

Ayer marcharon á Alquífe el director de aquellas minas don Jorge H. Bulmen y el capataz facultativo don Aurelio Cazenave.

De La Carolina (Jaén) llegó ayer, en unión de su esposa é hijos, don Santos Navío Montalvo, vigilante de primera clase de esta prisión preventiva.

#### Sobre unas obras

Se ha dispuesto que las obras que haya necesidad de realizar en las parcelas de terrenos de los cementerios, cedidas generosamente por los municipios para enterramientos de los individuos de tropa de la guarnición, sean sufragadas por los fondos de material de los cuerpos y prorrateo entre los de la misma guarnición.

#### Para Carnaval

Ayer comenzó á construirse en la explanada del Colegio de Jesús, el tablado donde la banda municipal amenizará las fiestas de Carnaval durante los tres días.

#### Aumentando la resistencia

del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Para los reclutas.

Ayer mañana llegó á esta capital el vapor «Castilla», conduciendo los uniformes, camas y demás equipo, con destino á los reclutas que en los primeros días de Marzo próximo comenzarán á reconcentrarse en nuestra capital para recibir instrucción.

De dicho equipo se hizo cargo el Comisario de Guerra.

Pasado mañana llegarán también los jefes y oficiales encargados de la instrucción de los reclutas, ó sea los designados al Depósito aquí creado.

#### Ahorcado.

Ante á las 10 próximamente cundió la voz por toda la capital que un hombre se había ahorcado, y cual fué nuestra sorpresa al enterarnos que se había producido la muerte con un rollo de serpentina de las que hay en el depósito de confetti y antifaces que está instalado en la plaza de Nicolás Salmerón, número 1, al lado de la botica de la señora viuda de Quesada.

#### Helados.

Durante los días de Carnaval y domingo de Piñata, se servirán helados en el Círculo Mercantil.

#### Audiencia Provincial

Señalamientos para hoy: Vista de un incidente de apelación de una causa instruida en el Juzgado de Almería, sobre atentado y lesiones --Abogados, don Miguel Naverro y don Vicente Villaspeña.

Idem de un pleito contencioso-administrativo.

Idem del Juzgado de Cuevas, contra Luisa Galindo González, sobre corrupción de menores. --Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Manuel Rapallo.

#### Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 2, con un peso de 336 kilos.

Lanar y cabrio, 19, con 223 kilos. Cerdos, 6, con 351 ídem.

Total, 27 reses, con un peso de 810 kilos.

#### En Variedades.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Variedades el debut del célebre transfigurista francés Casthor y la pareja original de jorobados Leger-Lia, que ha llamado la atención del mundo entero, siempre con éxito.

Casthor, denominado el hombre de las 500 cabezas, es el único artista que además de sus múltiples trabajos presenta retratos vivientes de personajes ilustres sin ayudarse de máscaras.

Además se exhibirán las siguientes películas cinematográficas:

El cambio de fortuna, Toribio en los Alpes, Un trapero y Dentadura postiza.

El espectáculo será dividido en secciones.

#### Ex Diputado.

En el tren correo de mañana es esperado en esta capital el ex Diputado á Cortes por el distrito de Berja don José Belver Oña.

#### Revista.

Hemos recibido el cuaderno 8.º del tomo primero de la «Revista de la Sociedad de Estudios almerienses», correspondiente al mes de Diciembre del pasado año.

El citado cuaderno contiene el siguiente sumario:

Opiniones sobre Sexi, por Juan Ortiz del Barco; «Almería nace cien años», por F. Jover; «La estación arqueológica de Zala» (Tijola), por C. Bordiu; «Fragmentos», por Juan Milé; Noticias; Impresos recibidos; Índice de autores; Índice de materias.

DENTADURA. -- Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico: LICOR DEL POLO.

#### Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ  
Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Anestésicos.--Parfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.--CALLE REAL, N.º 15

## Telegramas

De nuestro servicio especial  
Madrid, 23.

#### Consejo de ministros.--Lo que dice Canalejas

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, pronunció un largo discurso, versando sobre política internacional.

Tratóse del asunto del Rif y de las agresiones que motivaron un muerto y dos heridos. Aunque las agresiones se suceden también en el Muluya acordóse llamar la atención del general García Aldave, para que adopte medidas enérgicas,

sin significar censura para su gestión. Con este motivo se hicieron consideraciones sobre asuntos militares relacionados con el Rif.

Después se ocupó el señor Canalejas sobre la labor de los periódicos conservadores ridiculizando al Gobierno. Como lo supongo--añadió el señor Canalejas--inspirado por los primates del partido exigirá explicaciones en las Cortes, pues siempre llevo la frente alta y no puedo tolerar sospechas de inmoralidad del partido turnante en el poder ni aceptar ciertas insinuaciones. No trataré la cuestión personal, sino la política. Discutiremos frente á frente ante el país para deshacer la campaña de difamación, pues si se trata de mermar fuerzas al Gobierno y crear dificultades al programa, dígame sin reticencias. No toleraré que arraiguen las campañas, pues soy caballero, y opino que vivirá por el concepto que de nosotros tengan las gentes. No servirá al pabellón para encubrir inmoralidades, pues las banderas deben desplegarse. Ahora daré una batalla político-religiosa y luego veremos lo que haremos; siempre con el beneplácito del país.

Después confirmó el señor Canalejas que existen descontentos en el partido liberal, que serán ahogados por la mayoría, con cuya confianza cuenta el Gobierno, estando decidido á pedir un empréstito para destinarlo á obras públicas, pues la consignación señalada es insuficiente.

El proceso Ferrer  
Como el señor Lerroux no vendrá á Madrid hasta después que se celebren las elecciones provinciales, es posible que se aplaze unos días la discusión del proceso del libertario Francisco Ferrer.

En honor de un embajador.  
En el comedor de gala del Palacio, se ha celebrado hoy el banquete organizado en honor del embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa.

Asistieron los reyes, los infantes, los señores Canalejas y García Prieto y varios diplomáticos y palatinos.

La música de Alabarderos amenizó la comida.

Contra la falda-pantalón  
Esta noche se han organizado dos nuevas manifestaciones persiguiendo á dos señoras que llevaban falda-pantalón, paseándose por la Puerta del Sol y calle del Príncipe.

Como en los días anteriores, los sucesos terminaron con la huida de las damas modernistas.

Ministro fallecido  
Acaba de recibirse un telegrama de París dando cuenta de haber fallecido repentinamente el ministro de la Guerra de Francia general Brum.

Un ataque de gripe le retentó en su domicilio, despauchando hoy con el jefe de la secretaría del ministerio.

El médico le visitó esta mañana diciéndole que mejoraba de la gripe.

Al mediodía el enfermo paseaba por su dormitorio esperando el almuerzo. Le sobrevino un ataque y cayó al suelo privado de sentido, auxiliándole los criados. Brum se repuso de pronto, tranquilizando á quienes lo rodeaban, diciéndoles sonriente: «váyanse á almorzar, no es nada».

Apenas salían del cuarto, cayó otra vez el general.

Enseguida se avisó al médico, y cuando éste acudió, ya estaba muerto el ministro.

La muerte le originó una arterioesclerosis.

Lo ocurrido ha impresionado mucho en París, levantándose la sesión de las Cámaras en señal de duelo, después de pronunciarse discursos necrológicos.

Explotación de minas  
El ministro de Fomento señor Gasset ha ordenado que se dé comienzo á la explotación de las minas de plomo argentífero que existen en el pueblo de Calcena, para remediar la crisis obrera que allí reina.

BOLSA  
4 por 100 interior..... 84-20  
5 por 100 amortizable. 101-55  
Londres á la vista..... 27-32  
París á la vista..... 8-00

Sobre el Consejo de hoy.--Revuelo entre los conservadores.  
El señor Canalejas nos decía esta tarde á los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, expuso con toda lealtad la labor que ha realizado el Gobierno y que no se resistirá en el poder aunque le empuje la opinión, no aferrándose á la Presidencia.

Añadió que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituido y negó que en el Consejo de ayer se planteara la cuestión de moralidad. Insistió en decir que le extrañan los sueltos y artículos que publican los periódicos conservadores, los cuales creen llevan algún fin.

Entre los conservadores ha producido un revuelo grande las manifestaciones del señor Canalejas.

Sin embargo de esto, no desperdician ocasión para tirar bala rasa contra el Gobierno propalando al mismo tiempo rumores de crisis.

Entre los que ha producido más revuelo es en los lacivistas que son los que parece dirijen la cruzada.

Un atentado.--Muertos y heridos  
Telegrafían de Nueva York que por individuos de la «Man Negra» se ha realizado esta mañana un criminal atentado en el hotel donde residían varios italianos que se negaron á dar á aquellos dinero.

Los criminales colocaron una bomba, causando la explosión varios muertos y 20 heridos, muchos de éstos graves.

El hecho ha producido extraordinario pánico.

Una conferencia  
El ministro de Marina señor Arias de Miranda ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Trataron del asunto de la Escuela Naval, diciéndole el ministro que los diputados gaditanos activan sus gestiones para que aquella se instale en San Fernando.

Homenaje á Costa  
Hoy se ha reunido la Asociación de maestros de escuela, acordando organizar un homenaje al difunto don Joaquín Costa.

Coblan mejorado  
El ministro de Hacienda señor Cobianha telegrafiado hoy al señor Canalejas, diciéndole que se encuentra bastante mejorado de la dolencia que sufre.

Concesión de Cruces.  
Se han concedido hoy los Grandes Cruces de Alfonso XII, al embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa y al académico señor Fernández Casanova.

Nombramientos de cónsules.  
Han sido nombrados cónsules de Honduras el actual vicecónsul de Lisboa don Ignacio Arenas, y de Méjico el señor Morena Rosales que es vicecónsul en Gibraltar.

Merino enfermo  
El ex ministro de la Gobernación señor Merino se encuentra algo enfermo.

**“LA NUEVA“**  
REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Venda más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,  
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

## Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramon Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).

## Una Receta

simple y fácil  
para tener niños robustos y  
buenos de salud es darles la  
Harina lacteada Nestlé  
el mejor sustituto de la  
leche materna.

## ¡¡ FUMADORES !!

Guerra al tabaco, que hoy perjudica.

Cigarrillos higiénicos al mentol, con boquilla ámbar, á 0'75 pesetas.  
Cigarrillos imitación susini, á 0'30 ídem.  
Cigarrillos señoritas, á 0'30 ídem.

De venta, Droguería «El Arco Iris», Príncipe, 8.

## Frutales y plantas de Salón y Jardín.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez «La Cascada», situado en la calle de la Estación, Almería, se acaba de recibir un extenso surtido en todas sus variedades.

Frutales injertos en pie de patrón silvestre, resistentes al engomado; Rosales trepadores de dos metros, cultivados en macetas y florecientes todo el año, 1'25 pesetas cada ejemplar, Rosales de pie bajo injertos clases de té, desde 0'75 á peseta planta; Naranjos-nísperos, chirimoyos y otros á precios baratos. Magnífico surtido de camelias directas, de Francia. Surtido completo de plantas de salón. Millares de pinos Alipensis para la repoblación de montes. Eucaliptus, rostrats y colasias; Legítima tierra de brezo. No comprar sin antes visitar este surtido establecimiento.

Antonio Alvarez.--Almería.

Se propone marchar á Buzot á tomar aquellas aguas.  
PERPEN.

**Libras esterlinas.**  
COTIZACION EN ALMERIA  
El 23 de Febrero de 1911.  
PAGARON (27'26 cheque, 27'22 á 8 div.)  
Salvador Romero y Hermano.  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe número 10

## La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA  
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñalla núm. 18,  
en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

ALMERIA.  
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**  
 Mariquita, que se distingue en el colegio por su holgazanería, entra un día triunfante en casa.  
 —Mamá, por poco me llevo yo este año el primer premio.  
 —¡Tú!  
 —Yo misma. La prueba es que se lo ha llevado una que se sienta a mi lado.  
 —¿Qué momento te parece más oportuno para pedirle a D. Ramón la mano de su hijo?

—Cuando acabe de pagar la cuenta de su modista.

**Aviso útil.**

**Asma.**—Abrir las ventanas del cuarto del paciente, sin producir corriente de aire. Sinapismos en los miembros inferiores. Pediluvio caliente. En los asmáticos no habituados al uso del tabaco, el acceso puede moderarse por la aspiración de algunas bocanadas del humo de un cigarrillo o de un cigarrillo. De igual suerte pueden utilizarse los vapores de alcanfor. El café a grandes

dosis y muy concentrado, sin azúcar, produce, a menudo, resultados satisfactorios.

**Boletín religioso**

**SANTOS PARA HOY**—(Antes +) Santos Matías, ap., Modesto, ob., Primitiva, m., Montano, Lucio, Juliano y cps. mrs.  
 La misa y el oficio divino son de San Matías, con rito doble de segunda clase y color encarnado.  
 Visita de la Corte de María.—La Inmaculada en la Compañía de María.

**PARA MAÑANA.**—Stos. Cesáreo, ob., Victorino, Víctor y cps. mrs., Félix III, p., y B Julia de Certaldo, vg.  
 La misa y el oficio divino son del B. Sebastián de Aparicio, con rito doble y color blanco.  
 Visita de la Corte de María.—La Virgen de la Sagrada Familia en la Capilla de su nombre.  
**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
 —En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

**Juzgado municipal.**

Día 23.  
**Nacimientos**  
 José María Soler Melés, Concepción Gómez de Mercado Jiménez, Diego Padilla Morales, Juana Campos Vázquez e Isabel Berenguel Berenguel.  
**Defunciones**  
 Juan Plaza Madrid, Joaquina Palenzuela Rodríguez y Carmen García Aguilár.  
**Casamientos**  
 Luis Balseca Gómez con Ramona de Casa Martínez y Luis Forte León con Francisca Mamí Ramírez.

**Movimiento marítimo**

Día 23.  
**Buques entrados.**  
 Vapor «Tintoré», de Melilla. Idem «Trinidad», de Barcelona. Idem «Castilla», de Málaga. Idem «Vicente Saiz», de Melilla. Polacra goleta «Matilda», de Puente Mayorga.  
**Despachados.**  
 Vapor «Tintoré», para Barcelona. Idem «Trinidad», para Málaga. Idem «Castilla», para Cartagena. Idem «Neto», para Newport. Land «San Vicente», para Albuñol.

**Mineral, natural, gaseosa.**  
**PIDASE**  
 en farmacias,  
 droguerías, hoteles y  
 restaurants

**AGUA DE BORINES**

La mejor agua de mesa conocida.  
 GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DÍA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alca lina, bicarbonato de sodio,  
 Riñones,  
 hígado, diabetes,  
 estómago.  
**SIN RIVAL.**

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumaria «Venas» Puerta de Purchena 4.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Cris- tóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada. En Cuenca: farmacia de Ramón Cala y López

**Línea de vapores Tintoré.**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**TINTORE**

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
 Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.  
 Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.  
 Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.  
 Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes.  
 Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.  
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.  
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 años de existencia.**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**

Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
 Paseo del Príncipe, 10.

**MATIAS LOPEZ**  
 CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
 Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.  
 Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.**

**DEPOSITOS**

Montera, núm. 25, Madrid.  
 Boteros, núm. 22, Sevilla.  
 Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
 Mantas, núm. 62, Lima.  
 A. Cristóbal, Buenos Aires.  
 Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
 Obrapia, núm. 53, Habana.  
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
 La Extremeña, Manila

**Colegio de San Francisco**  
 de 1.ª enseñanza,  
**FUNDADO EN ENERO DE 1831.**  
 Director-fundador  
**Don Francisco Simón Izquierdo**

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

**HONORARIOS MÓDICOS.**  
 Sócrates, 1, Almería.

**Se venden**  
 programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

**Compro botellas vacías**  
 Vino Rioja, blancas y negras.—Portería, Sagasta, 9.

**COMPANIA TRASATLANTICA.**  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.**  
**Para BUENOS AIRES.**

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 2 de Febrero y el 2 de Marzo.

**PARA NEW-YORK Y HABANA.**—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 26 de Enero y 23 de Febrero.

**PARA MANILA.**—Salida de Almería el 3 de Febrero.

**PARA PUERTO RICO Y HABANA.**—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 9 de Febrero.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata ( Santo Domingo), admitiendo carga en dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**Seguros marítimos.**  
**IMPORTANTES COMPANIAS.**  
 AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL

Bilbao Londres Berlín  
 Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.  
 Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

**Se alquila**  
 para E establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32

**Se alquilan unos altos**  
 espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

**CALDO MAGGI**  
 EN CUBITOS



Desconfiad de las imitaciones. Exigid el nombre MAGGI y la marca Cruz Estrella.

**Solución Benedicto**  
 DE GLICERO FOSFATO DE CAL Creosotal CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.  
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuenca de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.— Seón, Luis Sanchez.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotal

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES ACUTAS Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 84, Rue Leclerc, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

**COMPRA**  
 DE toda clase de **MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.

**Salvador Romero y Hermano**  
 PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

**COMPANIA COLONIAL**  
 CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en **CAFE SMOLIDOS Y EN GRANO.**  
**OHOO LATE**  
**THE TAPIOCAS**